

COMISIÓN DE VALORACIÓN

La Comisión de Valoración de la convocatoria para la provisión por concurso, en turno libre, de una plaza de Jefe Administración de la Residencia de Estudiantes y Centro de Estudios Ramón Pignatelli, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2022 para la Estabilización de empleo temporal, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza n.º 121, de 31 de mayo de 2022 y n.º 28, de 6 de febrero de 2023, en sesión celebrada en el día 3 de julio de 2024, ha acordado:

PRIMERO.- Valorar los méritos aportados en la fase de concurso por las personas aspirantes que han superado los tres ejercicios de la fase de oposición, que son las siguientes:

APellidos, Nombre	SERVICIOS PRESTADOS	FORMACIÓN	SUPERACIÓN EJERCICIOS	TOTAL
BLANCO CUBERO, SALVADOR	0,00	4,00	0,00	4,00
BLANCO REMON, SILVIA PILAR	17,00	3,924	4,00	24,924
FALCES EXPOSITO, MARIA INES	0,00	4,00	0,00	4,00
GOMEZ AGUAVIVA, LAURA	0,00	4,00	0,00	4,00
JIMENO PALACIOS, MARIA TERESA	0,00	4,00	0,00	4,00
LAZARO ALDEA, CARMEN MERCEDES	0,00	3,582	0,00	3,582
LOZANO SIMON, ANGEL	0,00	4,00	0,00	4,00

SEGUNDO.- De acuerdo con lo establecido en la base 6.3.2 de las bases de la convocatoria, de las que se dio publicidad en el Boletín Oficial de la Provincial de Zaragoza n.º 298, de 30 de diciembre de 2022 y n.º 28, de 6 de febrero de 2023, se abre un plazo de diez días naturales a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Residencia de Estudiantes y Centro de Estudios Ramón Pignatelli para la presentación de alegaciones, subsanaciones de errores u omisiones o justificación de lo que estimen conveniente.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas.

Zaragoza, a 10 de julio de 2024.

La Secretaria de la Comisión de Valoración,

Fdo. Cristina García Romero

